

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a 12 contratos derivados del nuevo Acuerdo Marco que estarán vigentes entre 2026 y 2028

La Comunidad de Madrid incorpora 596 plazas públicas residenciales para personas mayores en situación de dependencia

- Se destinarán 25 millones de euros a estos recursos que se ubicarán en 43 centros repartidos por toda la región

17 de octubre de 2026.- La Comunidad de Madrid incorporará a la red pública 596 plazas residenciales destinadas a personas mayores en situación de dependencia entre el 1 de noviembre y el 30 de junio de 2028, con un presupuesto cercano a los 25 millones de euros.

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana 12 contratos para 431 de ellas, por un importe superior a 18,4 millones. Se ubicarán en recursos de Pinto, Torrelodones, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial, El Álamo, San Martín de la Vega, Cadalso de los Vidrios, Galapagar y Pozuelo de Alarcón. El resto del presupuesto, más de 6,4 millones de euros, corresponde a 165 plazas cuya tramitación no requiere autorización.

Los centros se encuentran en los distritos madrileños de Latina y Carabanchel, así como en Cobeña, Getafe, Serranillos del Valle, San Lorenzo de El Escorial, Aldea del Fresno, Rivas-Vaciamadrid, Brunete, Pozuelo de Alarcón, Alcalá de Henares, Galapagar, Torrelodones, San Sebastián de los Reyes, San Martín de la Vega, Pinto, Meco, Villanueva de la Cañada, El Álamo, Algete, El Molar, Majadahonda, Navalcarnero y Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.

El Acuerdo Marco de Atención Residencial establece que estos recursos deberán desarrollar programas específicos de prevención, detección y respuesta ante situaciones de soledad. Además, crearán registros con las preferencias alimentarias, culturales y de ocio de los usuarios.

Los profesionales de estas residencias están especializados en prestar apoyo y cuidados personales, así como asistencia gerontológica, rehabilitadora, psicológica y social. Junto al alojamiento y la manutención, las personas residentes disponen de actividades recreativas, iniciativas contra el aislamiento y prestaciones de peluquería y podología.